



**Comisión de Biblioteca nº 44**  
**ANEXO**  
Sevilla, 12 de julio de 2012

Ante la propuesta de la Universidad de Sevilla a través de la Biblioteca General de trasladar los fondos bibliográficos que actualmente se encuentran en la Biblioteca de la Facultad de Matemáticas al CRAI Antonio de Ulloa, que se encuentra en su fase final de construcción, el centro plantea las siguientes consideraciones.

1. La investigación matemática debe considerarse un punto singular dentro de las Ciencias, ya que en ella los fondos bibliográficos, tanto libros como revistas, forman un pilar básico, del mismo modo que los laboratorios lo son para el resto de ciencias. La Matemática avanza desde muy diversos puntos, y no sólo desde los últimos resultados. Así como en el resto de ciencias los estudios utilizan casi exclusivamente los resultados más inmediatos, en matemáticas cualquier resultado mantiene su validez a lo largo de los años, y los métodos y procedimientos desarrollados son a menudo de utilidad para ser aplicados a nuevas líneas de investigación. La falta de concreción a priori de los caminos a utilizar para abordar un problema hacen que la cantidad de material de referencia utilizado sea mucho mayor que en el resto de ciencias, y su necesidad puede concurrir en un breve espacio de tiempo para un gran número de material.
2. Dicho material se encontraba depositado en las bibliotecas de los departamentos. Ante la petición por parte de la Biblioteca General de trasladarlos a la Biblioteca de Matemáticas, y tras una larga negociación, los departamentos accedieron, mediante un proceso consensuado que se encuentra en su fase final. Se consideró que las molestias ocasionadas por el alejamiento de nuestra principal herramienta de investigación, *nuestros laboratorios*, quedarían compensadas por una mejor gestión de los recursos, y un mejor control y cuidado de los mismos por personal especializado, como así ha sucedido. Sin embargo, para que dicho proceso no fuera especialmente negativo para la actividad investigadora de nuestros departamentos, se exigieron ciertas facilidades a la hora de obtener el préstamo de dichos fondos, y que en ningún caso salían de nuestro edificio.
3. Gran parte del material bibliográfico existente en la Biblioteca de Matemáticas ha sido depositado por los propios departamentos, con fondos adquiridos comprometiendo una parte importante de los presupuestos de los departamentos, ayudas y proyectos de investigación, lo que demuestra la importancia que dicho material tiene para la investigación matemática. Conviene destacar que esas cantidades destinadas a adquirir fondos bibliográficos podrían haberse usado para sufragar otros gastos menos necesarios para la investigación (mobiliario, material informático, remodelación de equipamiento,...).
4. El traslado de dichos fondos, al menos el más relacionado con la investigación, a otro edificio, dificulta las labores de nuestros investigadores, sin recibir ningún beneficio a cambio. Ha de tenerse en cuenta que prácticamente los únicos usuarios de dicho material son los profesores de la Facultad de Matemáticas, y que por tanto carece de

- sentido alejar dicho material de sus usuarios naturales, trasladándolos a un lugar diferente, con la única finalidad de permitir un eventual uso por parte del resto de la comunidad universitaria, que en cualquier caso tiene garantizado con el sistema actual.
5. Los estudiantes de nuestro centro se encuentran en una situación similar, ya que las tareas de aprendizaje de las matemáticas suponen un inicio a la investigación matemática, de modo que cualquier alteración a esta actividad repercute directamente en ellos.
  6. Los perjuicios que ocasionaría dicho traslado son, entre otros:
    - a. La dificultad de acceso al material necesario, multiplicando el tiempo necesario para encontrar un determinado libro, incluyendo la incomodidad que puede suponer tener que trasladarse a otro edificio.
    - b. Especialmente dificultosa puede hacerse la consulta de aquel material que por meros datos estadísticos de préstamo, se condenen al depósito previsto en el sótano, en principio inaccesible para el usuario, y que solamente podrá usarse previa petición al personal de biblioteca. Ha de tenerse en cuenta que la consulta en la sala es una parte fundamental de la investigación matemática, ya que en ocasiones, no se tiene claro qué material se necesita, y a veces, sólo la consulta directa de dicho material puede permitir encontrar la información necesaria.
    - c. Las previsible dificultades con la que se encontrarían nuestros profesores para poder tener en préstamo un número muy superior de monografías en préstamo, al pasar la gestión a personal ajeno a nuestra facultad. Aunque actualmente nuestra biblioteca permite una cantidad flexible de material en préstamo, nuestros profesores se encuentran con problemas cuando tratan de adquirir material en otra biblioteca de nuestra universidad, ya que el sistema general no permite sobrepasar un cierto número. No queda claro como puede garantizarse en un futuro dicha posibilidad cuando la gestión se haga desde un servicio central.
    - d. La renovación del material en préstamo también podría verse dificultada, ya que actualmente se cuenta con ciertas facilidades, que no se garantizan en un futuro, y que podrían ser especialmente penosas si se hace necesaria que el material se presente de forma real.

No habiendo por tanto ningún beneficio hacia los usuarios de este material respecto del actual sistema, y ya que dicho traslado significaría entorpecer gratuitamente las labores de investigación de nuestros profesores, que ha demostrado a lo largo de los años funcionar de manera sobresaliente, el centro se opone frontalmente al traslado de dicho material. A cambio, plantea las siguientes propuestas.

1. Mantener el material bibliográfico que actualmente se encuentra en nuestra biblioteca, de utilidad tanto para el personal docente e investigador como para los estudiantes de nuestro centro.
2. Mantener la sala que actualmente ocupa la Biblioteca de Matemáticas con dicho material, gestionado por parte del personal de nuestra biblioteca que no sea trasladado al CRAI Antonio de Ulloa. La adquisición de nuevo material en cualquier caso podría gestionarse desde el propio CRAI, sin que sea necesario emplear personal adicional en nuestro centro para esas tareas.
3. Mantener las facilidades de préstamo que existen actualmente en cuanto a cantidad de volúmenes y renovación. En ese aspecto, convendría mejorar para que el número de volúmenes prestado no sea un problema para adquirir otro material en préstamo en otras bibliotecas.